



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8292***Información pública del Proyecto para la adecuación y mejora de la seguridad en el acceso al recinto de sa Coma al TM de Sant Antoni de Portmany, Ibiza. (Exp. 2023/16223N)***

Se hace público que por Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 25 de agosto de 2023, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el Proyecto para la adecuación y mejora de la seguridad en el acceso al recinto de sa Coma, al TM de Sant Antoni de Portmany, Ibiza, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, Sr. Roger Torregrosa Llorens, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 39.952,15 € (treinta y nueve mil novecientos cincuenta y dos euros con quince céntimos), con un IVA de 8.389,95 € (ocho mil trescientos ochenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 48.342,10 € (cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos euros con diez céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en el Servicio de Infraestructuras Viarias del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo de este Consejo Insular (Avda. de España, n.º 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo de conformidad con el artículo 93 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE n.º. 236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Ibiza, 5 de septiembre de 2023

El jefe de Servicio de Infraestructuras Viarias

Antonio Marí Noguera

